I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	No 415 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	***BRENDA TATIANA OSPINA***
3. C.C o Nit	25173407

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	30/06/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 22.638.859
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 22.638.859

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 18.547.499
11. Saldo a Pagar	$ *4.091.360*
12. Valor Total Pagado	$ 22.638.859
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e	En el mes de Enero se recibe la población correspondiente a Santander de Quilichao Urbano, Veredas Mandivá y la Agustina, asi como la población correspondiente a Suarez.

UBICACIÓN		**Sin Contacto**
Santander de Quilichao	51	2
Suarez	19	2
TOTAL	70	4

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	**Estadísticas.** Se logró en el semestre al cual se refiere el informe una caracterización general de la población basada en la Matriz de reincorporación. Alimentada no solamente por los datos que arrojó el SIR, sino por aquellos procedentes de los encuentros humanizantes con los PR. Lo cual permitió definir las acciones que se debían priorizar en las intervenciones basadas en las necesidades de los PR y sus familias. **Censo de niños:** Se realizó el censo de niños, donde además se solicitaron los registros civiles para cargarlos en el SIR y tener los datos necesarios para cualquier gestión posterior y verificaciones de afiliaciones a salud, portabilidades y edades exactas. Este censo se vió engrosado con 2 nacimientos en este periodo de hijos y de 1 nieto de PR a los cuales se les ha venido haciendo seguimiento a las afiliaciones a salud al mes de nacido y a las vacunaciones a los 2 meses. Así como los contactos telefónicos con las IPS encargadas y la solicitud de la vacunación a domicilio en el municipio de Santander. **Rentas básicas y/o asignación mensual.** Se acompañaron las personas que por algún motivo no estaban recibiendo los beneficios. Se presentó un caso de Gestión interna en febrero debido a omisión en la digitación de asistencia de diciembre del anterior facilitador. Se tramitó la solicitud para asignación mensual del señor Jhonatan Ocampo pues no estaba recibiendo el beneficio por error en su nombre en la cuenta paz con respecto a la cédula. Se tramitó con una nueva cuenta en otro banco y se reactivó el beneficio. **LIBRETAS MILITARES** Se realiza verificación de libretas militares arrojando 12 personas sin trámite de solicitud de libreta para el municipio de Santander. Se solicitó fotografías a las personas para enviar la solicitud y fueron recibidas 4 fotos para trámite. Mensualmente con los asistentes administrativos se realizó seguimiento a los avances en cuanto a este trámite sin que se reciban respuestas de nivel central hasta el momento. **PROYECTOS PRODUCTIVOS AUTOGESTIONADOS** Se realizó un sondeo de las actividades que se encontraban realizando los PR donde se detectaron varios proyectos individuales autogestionados sobre los cuales se empezará a trabajar para apoyos institucionales:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	PROYECTOS INDIVIDUALES AUTOGESTIONADOS **PRODUCTO** / **SUAREZ** / **BUENOS AIRES** / **SANTANDER** Café: 3 / 2 / 2 Cacao: / / 1 Ponedoras: / / 1 Tilapia: / / 1 otros negocios: 1 / 1 / 4 Otros corresponde a: Consultorio Odontológico, Almacen de repuesto de motos, Discoteca, carnicería y venta de mercancias.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los	**ACTIVIDADES GRUPALES** **Refuerzo de lectura y escritura:** Se identificó que la necesidad más urgente de la población atendida es reforzar las competencias de lectura y escritura con el fin de poder continuar sus estudios en la modalidad de educación para adultos. Se realizaron 3 jornadas como esta tanto para PR como para sus familias. **Integrales.** En el mes de Enero se realizaron estas actividades para empalmes de población y socialización del decreto se seguridad. En estas actividades se realizó un sondeo de necesidades e intereses de la población para planear actividades de intereses comunes. De los cuales se pudo evidenciar las necesidades de formaciones en cerdos, tilapia, mecanica de motos y café. Así como el interés de continuar estudiando por módulos a distancia. También las portabilidades de salud de PR y se sus familiares. **ACTIVIDADES INDIVIDUALES.** **Proyectos productivos.** Se realizaron este tipo de actividades para 10 orientaciones sobre proyectos individuales y 3 acompañamiento a las dos cooperativas(COMAMCE Y COCCAI) Ya para el mes de marzo, por situación especial de emergencia sanitaria, se realizaron las atenciones de dos formas: Presencial y virtual.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

procesos y lineamientos de la ARN.	**Presencial:** Estas se realizaron en gran parte de manera individual con el fin de aplicar el formato de participación. Este arrojó 29 instrumentos aplicados en Santander y 6 en el municipio de Santander. También presenciales fueron aquellas asistencias por parte de las personas que se presentaron a otras actividades grupales como reunión cooperativas y jornada de habitabilidad, dando como resultado 11 personas. **Virtual** El restante de personas que no alcanzaron a ser atendidas de manera presencial se atendieron de manera virtual. De Santader de Quilichao 5 y de Suarez 8 En los meses de Abril, Mayo y Junio se continuó con actividades individuales telefónicas o vía Whatsapp básicamente en los siguientes aspectos: **ATEV_899:** Se realizó seguimiento diario y permanente a 3 PR con sintomas de alarma para COVID 19. **FAM_1.** Se realizaron este tipo de atenciones a PR que son pareja y se atienden telefónicamente de manera conjunta. Se indaga sobre necesidades especiales de atención, como las de sus hijos en cuanto a ruta de acceso a vacunaciones. Se evidencia en una de las atenciones el nacimiento de un bebé. De estas 1 para postulación de una hija de PR a Beca en Cuba, 1 por asistencia a la previencion de VIF de una hija de PR y otra seguiiento a situación de salud de 1 hijo de PR **PSICO_5.** Se atiendieron con este código los seguimientos a necesidades e intereses generales de los PR. **SAL_2.** Se envía a los PR las rutas de acceso a Salud como contactos con las EPS para protocolo COVID 19, contactos de las IPS para casos diferentes a la emergencia sanitaria, contacto telefónico para solictar vacunación a domicilio. Aclaraciones de dudas e inquietudes sobre ruta de acceso a salud de PR que tuvo accidente de tránsivo. PR que se encontraba ausente se indagó sobre sintomas de gripa en su núcleo familiar. Seguimiento de Salud Mental a PR Adulto mayor. Seguimiento a embarazo y posterior parto de 1 PR, seguimiento a mastitis y remisión de 1 PR de Suarez. **EDU:** Se promovió el acceso a la educación virtual en básica primaria por módulos. Solo 2 PR lograron hacer inscripción por la emergencia en salud. Se promovió el accesos virtual a los cursos del SENA y se detectaron 3 personas ya inscritas. Se promueve el acceso a la educación de pregrado a distancia con 1 sola persona preinscrita de manera efectiva.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Los motivos son documentación para BECAS de Pregrado, indagación sobre requisitos para postulación a Entorno de Café, seguimiento a documentos pendientes para máximo Nivel académico.Se recibieron postulaciones a ENTORNOS DE CAFE Y DE CONSTRUCCIÓN. Se realizaron seguimientos a las entregas de los cursos del SENA virtuales **PSICO_5** 1 para reactivación de PR que se encontraba en estado ausente por no comunicarse con la facilitadora. Seguimiento a intereses y necesidades generales, solicitud de orientaciones y aclaraciones sobre ofertas insitucionales. Orientaciones sobre JEP entrega de informes de Gestor de paz **SOST_EC** Se indaga a los PR con cultivo de cafe residentes en Santander por lugares donde tienen los cultivos, cantidades sembradas y edades. Tambien aqui se relacionan las actividades con representates de las Cooperativas COOCCAI Y COMAMCE. Se colabora con la documentación y proceso de contratación del Delegado de CTR de la Elvira **DIF ADUL** Seguimiento de Salud mental a Adulto mayor. Para esto se utilizó Video llamada con el fin de identificar de una forma mas apropiada si habian señales de alarma. **DIF JOV** Avances en la construcción de la Historia de vida de las 3 personas en Camino diferencial de vida.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos	**ACOMPAÑAMIENTO A 2 PROYECTOS COLECTIVOS (COMAMCE Y COOCCAI)** **PROYECTO COLECTIVO COMAMCE** **Febrero.** Con la orientadora productiva se realizaron varias acciones para dar avance al proyecto presentado para la Cooperativa COMAMCE: * Revisión del proyecto presentado para determinar correcciones. * Envío de correcciones a los lideres y seguimiento a la entrega de los mismos. Entre los cuales se presentaron IR-F-75 que requerían ser firmados nuevamente, cédulas ilegibles, permisos de agua y suelos faltantes. *Revisión numérica del proyecto para lo cual se contactó en primera instancia al anterior Orientador productivo y a la Gestora que lo planteó. Se esperan mayores claridades sobre este aspecto. * 2 Reuniones con los representantes de la cooperativa para seguimientos a los avances de las correcciones.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

de la entidad. Registre cada una de la obligaciones del contrato	**Marzo.** Acompañamiento a la Asesoria con Cámara y Comercio y DIAN para trámites pendientes. **Abril.** • Aplicar el FORMATO DIAGNOSTICO SOCIO EMPRESARIAL a la Cooperativa de COMAMCE. • Acompañar y orientar sobre las encuestas denominadas; Brecha Digital de las Formas asociativas de Reincorporados y Asambleas de las Formas asociativas. • Seguimiento a documentos pendientes del Proyecto productivo **Mayo.** 6 de Mayo • Se convoca para inscripción y participación del taller con la ESAL para inscripción en la Supersolidaria. 12 de Mayo • Reunión con ONU para desarrollar online la herramienta KOBO con la cual se diagnosticó la situación de la forma asociativa en época de cuarentena. 18 de Mayo • Seguimiento a caso de riesgo colectivo. Se le brinda la información sobre contacto de la UNP para que el representante legal solicite formalmente la respuesta de los resultados de la evaluación de riesgo colectivo. COMAMCE invitación a reunión del 22 de Mayo. Se realiza entrega de oficio donde se convocan a reunió para el dia 22 de Mayo a las 2:30 pm con la coordinadora y se realiza el seguimiento necesario a su participación y a la retroalimentación de la misma. **Junio** El el mes de Junio se propuso realizar los seguimientos a los compromisos de documentaciones pendientes del proyecto en compañía de mas personas de la cooperativa, de la orientadora productiva de ARN y de la Misión de ONU. Con el fin de que más personas tuvieran la información necesaria sobre las razones por las cuales el proyecto ha tenido tardanzas y se pueda dar trámite a la mayor brevedad posible, así como buscar alternativas que pudieran apoyar los ajustes al proyecto presentado en Diciembre de 2019 y a las documentaciones faltantes. Se realizaron los siguientes encuentros, soportados cada uno con acta que reposa en la carpeta compartida y en el archivo de la oficina:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	3 de Junio. Reunión con U Javeriana. Con el Centro de Investigaciones Interculturales que están adelantando apoyos en formulación de proyectos de Cooperación internacional, se gestiona la posibilidad de apoyar la reformulación de COMAMCE **4 de Junio. Reunión con Univalle.** Celebrada con la encargade de Mercados Rurales y la Facilitadora. Se plantea la posibilidad de apoyos en Fortalecimiento Organizalcional de las Cooperatvias y de la comercialización de sus productos. Así como la opción de prácticas en fortalecimientos Administrativos y financieros. **4 de Junio: Primera revisión con identificación de inconvenientes.** La Cooperativa se comprometió a enviar documentaciones pendientes y ARN a sacar documentaciones que pierden vigencia y su trámite es descargar de internet. La Cooperatvia manifiesta que el proyecto se pasará de la Vereda la Agustina a Mandiva para no necesitar uso del suelo y porque está planteado en Geomembranas que tienen facilidad de traslado. Se identifia que la mayor tardanza es haber solicitado que el proyecto presentado por 33 fuera ahora para 41 lo que requiere un reajuste en el proyecto inicial. **COOCCAI** En Febrero se dio la primera revisión al proyecto y a sus pendientes con el nuevo Representante legal. En marzo se le solicitó cita en Cámara y Comercio para la asesoría a la cual faltaron. Pero estuvieron en 2 Jornadas de Capacitación en la DIAN de Popayán en 2 sábados continuos. 22 de Abril • Aplicar el FORMATO DIAGNOSTICO SOCIO EMPRESARIAL a la Cooperativa de COOCCAI. • Acompañar y orientar sobre las encuestas denominadas; Brecha Digital de las Formas asociativas de Reincorporados y Asambleas de las Formas asociativas. • Seguimiento a documentos pendientes del Proyecto productivo Al igual que en lo anterior en el mes de Junio se propuso realizar los seguimientos a los compromisos de documentaciones pendientes del proyecto en compañía de mas personas de la cooperativa, de la orientadora productiva de ARN y de la Misión de ONU. Con el fin de que más personas tuvieran la información necesaria sobre las razones por las cuales el proyecto ha tenido tardanzas y se pueda dar trámite a la mayor brevedad posible, así como buscar alternativas que pudieran apoyar los ajustes al proyecto presentado en Diciembre de 2019 y a las documentaciones faltantes. Se realizaron los siguientes encuentros, soportados cada uno con acta que reposa en la carpeta compartida y en el archivo de la oficina:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Actas del 9 y 18 de Junio. Con seguimiento a documentos pendientes que demostraron ser incumplidos repetidamente. En dichas reuniones se evidenció también que es necesario una colaboración en fortalicimiento organizacional, sentido de pertenencia, administración y finanzas. **PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES** **Entrega a desembolsado** Se realiza la entrega del proyecto productivo de Trapiche para miel de caña de la Señora Zuleyma Trompeta. **Correcciones** Se realizaron y enviaron física y digitalmente, las correcciones de los proyectos de Ricaurte Rivas y Maria Nora Avirama, así como el proyecto del señor Uverney Leyton Soto. Todos enviados por primera vez en 2.019. **Formulación** Se revisó en la nueva población las personas proyectadas para proyectos individuales y se verificó cumplimiento de requisitos. Se detectó que las personas proyectadas aunque cumplían requisitos en Suarez estaban interesadas en formarse para hacer una adecuada formulación de los proyectos. Se gestionó con la administración municipal de Suarez apoyo en la formulación por parte de UPADEC, dado que ellos tienen acceso a las zonas donde viven los PR que están entre 2 horas y 6 horas de distancia de la cabecera urbana. También se gestionó un apoyo económico a los que resultaran desembolsados. Ambos apoyos, técnico y económico quedaron ingresados en el Plan de Desarrollo Municipal. **Seguimiento** Se realizó la caracterización para la Asistencia Técnica a 2 Proyectos desembolsados para ser realizada con CMM.
4. Promover y fomentar el acceso de la población	**Afiliación a Fondo de Pensión.**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se verificó uno a uno los PR en los Fondos de pensión y se detectaron 14 personas sin afiliación. De los cuales 4 se encuentran sin datos de localización, 5 se tramitaron en el AETCR LA ELVIRA pero tuvieron inconvenientes con la radicación en Popayán. 1 se encontraba en cárcel en 2019 y 1 en Cuba. El restante de la población se había acordado tramitar la afiliación en marzo pero por la pandemia no se alcanzó a tramitar. A las 10 personas localizadas se les socializó la diferencia entre régimen prima media y fondos privados de pensión, así como el trámite de afiliación vía virtual y acompañamiento telefónico para resolver dudas alrespecto. **Salud.** Se revisó en enero toda la base de datos para determinar estado y lugar de afiliaciones. En Suárez 10 personas tienen la afiliación a salud en otros municipios. De estas últimas 2 no desearon realizar traslado. En el ejercicio se detectó que hay 4 personas RETIRADAS de las cuales solo 1 se le puede efectuar afiliación debido a que se encuentra localizada. Se solicitaron mediante Listado censal el traslado de 9 PR y 2 hijos en el municipio de Santander en Febrero donde se incluyó la persona sin afiliación y el restante para traslados. A estos últimos se les solicitó sus respectivas portabilidades mientras se hacen efectivos los traslados. Dado que no se recibía respuesta oportuna por la nueva administración sobre la afiliación mediante listado censal, el profesional en Salud se comunicó recibiendo unas indicaciones para que las personas se presentaran personalmente a la oficina de la secretaria de Salud, instrucción que se le socializó al PR pero que al momento de la entrega de este informe no se ha realizado. Igual procedimiento se dio en el municipio de Suárez. Solicitud por listado censal de 4 personas y sus portabilidades mientras se hacen efectivos los traslados. En mes de Marzo se realizó seguimiento a las 2 portabilidades pendientes (Claudia Patricia Cruz y Jose Maria Rodallega) con el profesional encargado de Salud del GT donde se evidenció que ambas se habian solicitado el 11 de febrero de Buenos Aires para Santader pero las habian realizado para Caloto, por lo cual el profesional de salud realizó contacto con la EPS para hacer la corrección debido a que una de las personas estaba afecta con síntomas de alarma en su salud para ser atendido debidamento en el centro Médico Centenario en Santander. Se hace efectiva la portabilidad de la señora Yurani Galindo para Santander de Quilichao.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Seguimientos a casos de alarma en Salud: **Gripa.**Se evidenció en el mes de abril un caso con síntomas de alerta que comparte domicilio con otros 2 PR con síntomas leves. A los tres casos se les realizó seguimiento diario de evolución. El primero tuvo complicaciones delicadas que obligaron a ser hospitalizado y, aunque se descartó COVID 19, se diagnosticó con Dengue Hemorragico. Los tres casos se reportaron en ARPA hasta desaparecer por completo los sintomas. Dado que se detectó en Santander alarma de Dengue Hemorragico se solicitó al Profesional en Salud y al Profesional de comunicaciones una campaña de prevención de dicha enfermedad, lo cual se validó con la Coordinadora y Nivel Central. Para el mes de Junio se vió afectada 1 PR más con síntomas de Dengue hemorrágico con el agravante de mastitis. **Salud Mental**. Seguimiento de Salud mental al señor LUIS ALBERTO GRANADOS quien ha presentado sintomas de alarma sobre depresión y ansiedad. **Formación para el trabajo.** Durante los dos primeros meses se realizó un sondeo de intereses de la población para la solicitud de oferta del SENA. Una vez empezó la cuarentena se enviaron constantemente cursos disponibles que podían realizarse de manera virtual. En mayo se detectaron que se encontraban realizando cursos virtuales 3 personas. Se realizó la solicitud de creación de cursos y la matricula correspondiente. 2 personas mas se detectaron en el cruce de información con SENA a los cuales también se les realizó el procedimiento de matricula y cierre de curso. Se realizó la incripción de 4 personas a la posibilidad de entorno de construcción, 4 al curso de fabricación de Sandalias y 6 al entorno de café en Tecnicafé. Se realizaron los cierres de ofertas abiertas de 2.019 en el SIR. Se motivó a postularse a las personas en la oferta de educación Superior accediendo a las Becas de ESAP pero nadie se postuló. Sin embargo hay 3 personas interesadas en acceder a la BECA de PNUD para el próximo periodo con matrículas en educación a distancia en la UNAD. **Formación académica.**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td></td><td>En los dos primeros meses se realizó un sondeo de estado actual en educación y último nivel alcanzado, solicitando documentaciones a los PR. De ello se fidelizaron 4 últimos niveles y 4 registros de bachiller.

Se motivó a realizar la matricula en la oferta en Santander y Suárez. Se matricularon 1 persona en Santander y 2 en Suarez pero una vez comenzó el estado de cuarentena no pudieron empezar sus estudios. Por lo cual se realizó la inscripción de 39 personas a la oferta de UNAD a distancia.

<table>
<tr><th colspan="2">OFERTA INSTITUCIONAL</th></tr>
<tr><td>AFILIACIÓN A PENSION</td><td>77%</td></tr>
<tr><td>AFILIACIÓN A SALUD</td><td>99%</td></tr>
<tr><td>CONTRIBUTIVO</td><td>8%</td></tr>
<tr><td>BENEFICIO APOYO A PENSIÓN VENCIDO</td><td>40</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio</td><td>En las actividades grupales e individuales se hizo énfasis en la importancia de mantenerse en la Ruta de Reincorporación que obedecerá a los intereses y necesidades. Se dieron orientaciones a la población sobre la atención virtual y contacto permanente en el tiempo que permanezca la cuarentena. Por lo cual se compartió constantemente información a los PR de Suárez y de Santander de manera masiva por listas de difusión y con respuesta a inquietudes de manera individual. Dicha información es la siguiente:

*Cuidados especiales para la prevención del COVID para el PR y su familia
*Cursos virtuales del SENA
* Líneas de atención de las EPS en COVID
*Líneas de atención telefónica de las IPS en Santander de Quilichao.
* Protocolo de vacunaciones en Santander de Quilichao.
* Información sobre seguridad con respecto a los días de retiro de la Renta Básica.

*Envió del Diario el Liberal del Cauca en pdf para manternerlos informados y en contacto permanente.
*Envío video del área de comunicaciones de ARN como apoyo de la agencia.
* Campaña de prevención contra el Dengue Hemorrágico
*Cuidados especiales para la prevención del COVID para el PR y su familia
*Líneas de atención telefónica de las IPS en Santander de Quilichao.
* Video del Director sobre apoyo en prevención de COVID.
* Infografías de la Caja de Herramientas sobre Salud Mental
*Cuidados especiales para la prevención del COVID para el PR y su familia
* Oferta de UNAD en FA
.</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

de atención designado.	
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**INCIDENCIA POLITICA** 7 de febrero. Santander. Participación de espacio de construcción colectiva de la primera propuesta para el Plan de Desarrollo. En dicho espacio se contactó a la persona de ART encargada tanto de Santander como de Suarez. Se realizó también coordinación para espacio de incidencia política en Suarez para el 18 de Febrero reagendada posteriormente para el 25 de febrero. 18 de Febrero. Suarez. Se realizó visita al enlace de género del municipio con el fin de verificar la Ruta de atención y prevención de violencias, así como las proyecciones que se tienen en esta materia en el municipio. 25 de Febrero. Suarez. Se realizó visita a al Administración municipal con el fin de socializar la política de reincorporación con el fin de incidir en el Plan de desarrollo municipal para mejorar el acceso a la oferta institucional a la población atendida. 11 de Marzo. Se realizó seguimiento a la inclusión de la propuesta en el Plan de Desarrollo en el municipio de Suarez. Dado que hasta el momento no se habia tenido respuesta del Secretario de Gobierno, se visitó el área directamente encargada (UPADEC) quien a su vez realizó contacto con el asesor. En esta reunión se pudo visibilizar que no se tenía avance, por lo que se le aclaró al asesor cuales eran los indicadores y las metas esperadas haciendo acuerdos con las líneas. Hasta el momento no se tiene acceso al borrador. En abril se realizaron seguimientos telefónicos y vía Whatsapp con el apoyo de la Asesora de Corresponsabilidad a los avances en la inclusión de la politica de Reincorporación y Reintegración en el Plan de Desarrollo del municipio de Suárez. Los resultados de dicha inclusión fueron: Se evidenció en la línea de fortalecimiento y asistencia técnica a proyectos productivos. Se asignaron 10 millones de pesos anuales para proyectos individuales y un poco más de 30 millones anuales representados en asistencia técnica. La población quedó incluida en otros temas de la línea agrícola. Para Mayo y Junio se realizó solicitud repetida y constante del documento final del plan de desarrollo sin obtener respuesta al momento de la presentación del informe.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población	**GESTIONES CON ACTORES EXTERNOS** **22 y 29 de Enero. SENA Sede Santander de Quilichao.** Mediante esta articulación se solicitó un apoyo en el proceso de matrícula a oferta titulada, por lo que la encargada de la Sede Sra Alexandra Quintero, ofrece acompañamiento de un practicante por 3 dias en la oficina de ARN para ayudar a las inscripciones de la plataforma de SOFIA Plus. Además de coordinar acciones para la promoción de la oferta de cursos cortos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	**28 de Enero. Alcaldía de Suarez.** Se realizó el primer acercamiento con la alcaldía de dicho municipio con el fin de conocer fechas de consejo de paz y de obtener agenda para facilitar la inclusión en el plan de desarrollo de una línea que permita beneficios para la población en proceso de Reincorporación. **17 de Enero. OACP.** Se le solicita a la delegada de esta entidad para Cauca una fecha de reunión con el equipo que permita dar claridades en cuanto a acreditaciones pendientes y amnistías. Dicha fecha fue el siguiente 20 de enero. **CAMARA DE COMERCIO y DIAN** **4 DE FEBRERO.** Con el fin de dar mayores claridades sobre los procedimientos que se exigen a las cooperativas, se convocaron los representantes de las mismas en Santander de Quilichao con las dos entidades relacionadas. **5 DE FEBRERO-** Al igual que la anterior actividad se realizó reunión colectiva con Cámara y Comercio, esta vez en Popayán. **10 DE FEBRERO.** Solicitado por los representantes de COMAMCE y acompañado por la Misión de ONU, se realiza visita a Cámara y Comercio de Santander para asesoría **personalizada.** **COLPENSIONES** Se realizó visita a la sede en Popayán con el fin de solicitar asesoría para reclamación de auxilio de pensión para la esposa del PR fallecido Manuel Santos Yatacue, quien fue asesinado en la La Elvira. Se logró de allí la información sobre los documentos necesarios para dicho trámite y se le comunicó a su esposa también PR Sandra Jaramillo, ahora asignada a Cali. También lugares y procedimiento de acceso a BEPS en Santander y verificación de requisitos de afiliaciones. **UPADEC** En el municipio de Suarez se visitó a la nueva Coordinadora de UPADEC con el fin de llegar a acuerdos frente al acompañamiento en la formulación de los proyectos productivos individuales de Suarez y de la asistencia técnica a los proyectos que paulatinamente se vayan desembolsando. Se le dio a conocer los tipos de proyectos pendientes y los lugares donde se ejecutarían de llegar a ser validados por CNR. Desde el mes de Marzo, dada la emergencia de Salud se realizan reuniones virtuales con actores externos que se relacionan a continuación:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

ACTOR	GESTIÓN
JEFE UPADEC YULI ASTRID BOLAÑOS VELASCO	**Beneficiciarios:** 19 PR de Suarez **2 de Abril.** Correo electrónico donde se envían nuevamente las propuestas al plan de desarrollo para que ella tenga herramientas para hablar con el alcalde la validación de la inclusión en el Plan de Desarrollo en acciones y presupuesto. **16 de Abril** Contacto telefónico donde se hace seguimiento a su reunión con el alcalde. Ella manifiesta no haber tenido contacto con él debido a la situación de Salud del municipio. **17 de abril.** Se contacta nuevamente por Whatsapp y facilita contacto del Alcalde para seguimiento a validación de inclusión de la propuesta en el plan de desarrollo
ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO ROGELIO	**Beneficiciarios:** 19 PR de Suarez **2 de Abril.** Contacto telefónico con el Señor para solictar aclaraciones sobre la inclusión de las propuestas en el plan de desarrollo. **6 de Abril.** El señor Rogelio envía documentos del plan de desarrollo donde queda incluída la propuesta. Telefónicamente hace la aclaración que queda en espera de validación por parte del Alcalde. **22 de Abril.** Correo con la última matriz del presupuesto actualizada.

JEP 5 DE MAYO. (Fuente de verificación: Acta de Reunión)
Se realiza contacto con el encargado Jurídico de la JEP para el Norte del Cauca donde se indagó la oferta de dicha oficina para los PR en cuanto a asesoría jurídica y servicios Psicosociales. Con él se llegó al compromiso de una fecha para la socialización de dicha oferta con todos los facilitadores del Norte y hacer el puente con la Orientadora.

PAZHOLANDA 5 DE MAYO (Fuente de verificación: Acta de Reunión)
Se realizó reunion con una de las personas asignadas para el Norte de Cauca en dicho programa. Socializó los Talleres que se han venido realizando especialmente con mujeres y tejido. Se llega al compromiso de contactarlo con la Orientadora para socialización de dicha oferta para todo el equipo del Norte y hacer un trabajo conjunto.

AGROSENA: 6 DE MAYO. (Fuente de verificación: Acta de Reunión)
En comunicación telefónica el Coordinador de dicho programa ofrece asistencia Tecnica para el proyecto individual pendiente de desembolso en Suarez. Se aclara que es una zona de dificil acceso tanto por la distancia como por la situación de seguridad. Por lo cual se le solicita al coordinador si es posible que solicitar a su dependencia colaboración en la formulación de los proyectos que

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	se van a empezar a formular en Suárez y empezar estas labores telefónicamente en los dias proximos dentro de la duración de la Cuarentena. Se llega al compromiso que a traves de la orientadora productiva y la de corresponsabilidad se le hará llegar la información de proyectos, beneficiarios y actividad productiva. AGROSENA: 12 DE MAYO. (Fuente de verificación: Acta de Reunión) Se envía información sobre proyectos a postular. **UNIVERSIDAD JAVERIANA 3 DE JUNIO. (Fuente de verificación: Acta de Reunión)** Se realiza contacto con el encargado de la oficina de asuntos Inteculturales para conocer el apoyo en proyectos productivos que viene realizando con el ETCR LA ELVIRA Y MONTERREDONDO. Se le contactó con la Orientadora productiva con el fin de buscar opciones de apoyo para otras cooperativas. **UNIVALLE 4 DE junio y 17 de Junio (Fuente de verificación: Acta de Reunión)** Se realizó reunion con una de las personas asignadas para el Norte de Cauca en dicho programa. Socializó las actividades que vienen realizando de apoyo a mercados en FairTrade. Se observó la opción de ampliar la asesoría y colaboración con las formas asociativas de Cauca. Así como apoyar en el fortalecimiento administrativo y financiero Para ello se solicitó una reunión posterior con la coordinadora y la orientadora de corresponsabilidad. Posterior a esta reunión del 17 se solicita que haya una reunión con los encargados de la Universidad que puedan dar claridades a otros aspecos y con los orientadores productivos de ARN para hacer solicitudes más específicas. **ASESORA ACUICOLA 5 DE JUNIO (Fuente de verificación: Acta de Reunión)** Se solicitó asesoria para la revisión de algunos aspectos claves del proyecto piscícola de Mandivá COMAMCE. Con ello se tuvieron claridades frente a los ajustes que se deben realizar en el proyecto y algunos consejos a tener en cuenta. **REUNION COLPENSIONES BEPS. 24 de Junio** Participación en dicha capacitación nacional para la oferta a la población la cual se socializó con el equipo Norte. Incorporando requisitos, beneficios, seguros y preguntas que surgieron de la reunión con sus respectivas aclaraciones.
8. Realizar el registro de la información según	*Se realizaron los registros de asistencias en el SIR de las personas atendidas de manera grupal. Así como de las inasistencias de personas efectivamente citadas y que no se presentaron. *Se realiza el registro de 3 bachilleres.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	*Se fideliza información de traslados y reasignaciones. *Se solicita reporte al área de Sistemas de situación del RUAF en el SIR, donde se comprobó que la información no está completa. Así que se solicita a soporte dicha corrección. Además se realiza exploración del aplicativo para realizar reportes de: Asistencias registradas en el SIR PR con proyectos colectivos Afiliación a Régimen de Salud Afiliación a Fondos de pensiones Solicitud creación 2 cursos de SENA para realizar la matrícula Correccion de documento adjunto de cédula que se encontraba con un clasificador documental errado. *Se verifica numero de personas asignadas en la Matriz contra SIR y se le da ingreso a 3 personas asignadas en SIR dentro de la matriz *Solicitud creación 1 curso de SENA para realizar la matrícula *Cierre de 5 cursos en el SIR de acuerdo al cruce de información con SENA de Mayo. *Cierra de 12 cursos de SENA en SIR de periodos anteriores. * Fidelización de la Información en la Matriz de Reincorporación con 3 personas ingresadas nuevas. Con novedades en las afiliaciones a fondos de pensión
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Se le da trámite a los siguientes documentos: * Legalización de desplazamientos en el mes de enero y febrero * Entrega de casos excepcionales del mes de diciembre * Entrega de 1 caso excepcional y 1 de Gestión interna correspondiente al mes de enero. * Entrega a archivo de planillas de asistencia colectivas e individuales del mes de enero y febrero. * Entrega a archivo de actas de reunión mes a mes. * Envío vía correo de la Base de discapacidad al Delegado de Salud. * Envío de 2 listados censales al encargado de Salud. * Envío de proyección de proyectos productivos 2020 * Matriz de PP y Cooperativas para orientadores. * Matriz Tripartita de proyectos productivos. * Avance en los ajustes de los proyectos productivos individuales que se habían presentado por otros facilitadores de la población asignada. * Resumen de Incidencia Política *Reporte de personas con sintomas de alarma *Matriz de Reincorporación actualizada *Sugerencias de adaptación a la matriz de reincorporación * FUID con planillas virtuales y actas pendientes * Información sobre postulados a Enlace de Reincorporación (Coordinadora) * Reporte de Gestiones del mes a la Orientadora para consolidación para Enlace de Coordinación * Reporte al Enlace de Salud sobre personas sin contacto y por tanto de verificación de estado de salud

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*Ficha de Analisis de Contexto de Municpio de Santander. * Informe de proyectos productivos para asistencia Técnica de Agrosena. *Matriz de Reincorporación actualizada * FUID con planillas virtuales y actas * Reporte de Gestiones semanal a la Orientadora para consolidación para Enlace de Coordinación * Informe de situación de Gestantes y Lactantes, personas con inconvenientes del SGSS para el Profesional de Salud. * Envío de documentación para contratación del Delegado de CTR de la Elvira. * Envío de Seguimiento a Libretas Militares pendientes. * Reporte de personas con NO ASISTIÓ cada mes * Información Ficha de Reincorporación cada mes * Informe de proyectos productivos para asistencia Técnica de Agrosena. * Informe sobre acciones en Materia de Seguridad en la Elvira. * Matriz de sistematización de casos de violencia de género mensual. *Base para seguimiento FPT a la Promotora * Envío de certificado bancario para reactivación de Renta Basica de Jonathan Campo Yule * Informe de aclaraciones sobre formulario KOBO de la Cooperativa COMAMCE a PNUD * Documentos pendientes para contratacion delegado de CTR. * Solicitud de actualización de PR asignados en la base de reincorporacion * Postulados a entorno de construcción. * Informe de aclaraciones sobre formulario KOBO de la Cooperativa COMAMCE a PNUD * Documentos pendientes para contratacion delegado de CTR. * Solicitud de actualización de PR asignados en la base de reincorporacion * Postulados a entorno de construcción. * Solicitud de actualización de PR asignados en la base de reincorporacion * Envío de Ajustes al proyecto individual de UVERNEY LEYTON SOTO. * Se realiza seguimiento a la carpeta del proyecto productivo de MARIA NORA AVIRAMA y RICAURTE RIVAS con la asistente de archivo y orientadora productiva. *Solicitud de creación de cursos y de unificación de Matrículas. *Solicitud oficio para Univalle *Envío de gestión interna *Solicitud portabilidades de Suarez. *Envío base para focalización UNAD. *Solicitud de avances en Incidencia de Santander y contactos a la facilitadora encargada
10. Participar en los diferentes espacios de	**REUNIONES DE EQUIPO GENERAL DEL GT** 15 de enero. Donde se comunican las asignaciones de la población a atender.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	3 de febrero. Reunión de equipo. Donde se tratan los siguientes temas mas relevantes: Corresponsabilidad. Se realizó la socialización por parte de la Orientadora de Corresponsabilidad de las directrices en materia de abordaje frente a actores Externos para el presente mes. También se recibió de su parte las directrices para la incidencia política en los municipios priorizados por PDT, así como la sugerencias para hacer una buena labor en la inclusión de la política pública. Seguridad. De nivel Central se presentaron los encargados de seguridad, recogiendo inquietudes y propuestas del equipo para la evaluación de la situación de riesgo del Departamento. Coordinadora GT. Se presenta la nueva Coordinadora del GT al equipo. 17 de febrero. INCIDENCIA POLITICA. Se dan orientaciones sobre las estrategias para la incidencia efectiva con inclusión en los planes de desarrollo de los municipios priorizados. Se realiza taller práctico por grupos para avanzar con las propuestas. COMUNICACIONES. Informar a Ana Maria la encargada para fortalecer el contenido TEMAS ADMINISTRATIVOS. Se realiza retroalimentación con respecto a entrega de documentos de archivo, legalización de desplazamientos, entrega de informes. SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE REINCORPORACION Se socializa la resolución y los formatos a diligenciar para empezar a aplicarla 5 de junio. Reunión general equipo ARN Cauca Con la Coordinadora del GT se recibieron recomendaciones sobre las actividades pendientes. **REUNIONES DE EQUIPO NORTE** 17 de Febrero. Se realiza la bienvenida al nuevo equipo que se instalará en la oficina de Santander de Quilichao por parte de la Coordinadora del GT Reunión Equipo Norte 21 de Marzo. Inquietudes sobre matriz de reincorporación. Inquietudes sobre las atenciones virtuales. Sugerencias de trabajo para unificación de procedimientos 3 de abril. Reunión Equipo Norte. Se realiza reunión virtual con la orientadora y los facilitadores para recibir orientaciones sobre el trabajo online para el periodo de cuarentena. 3 de abril. Reunión equipo productivo el Ceral. Los orientadores productivos y la facilitadora del AETCR el Ceral convocaron a la presente facilitadora para saber el contexto completo de los proyectos productivos que tienen

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	funcionamiento en el territorio para un adecuado seguimiento y registro en la Matriz tripartita. 15 de Abril Reunión Equipo Norte . Se realiza reunión con el fin de despejar inquietudes sobre los procesos en cuarentena y retroalimentar con sugerencias que vuelvan mas efectivas las labores. 21 de Abril Reunión Equipo Norte . Inquietudes sobre matriz de reincorporación. Inquietudes sobre las atenciones virtuales. Sugerencias de trabajo para unificación de procedimientos 17 de Mayo. 2pm. Reunión equipo Norte. Se participa del encuentro en el cual se despejan inquietudes sobre las tareas pendientes asi como se reciben orientaciones sobre otras tareas. Se unifican en este espacio conceptos y resultados esperados de manera individual o por parte del equipo. 4 de junio REUNION NORTE - RECOMENDACIONES COVID 19 Y SU IMPACTO EN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES REINCORPORADAS A cargo de Alejandra Mazorra y el Profesional de salud, se dieron claridades sobre rutas de acceso a la oferta y orientaciones sobre aspectos a tener en cuenta. **OTROS ESPACIOS DE ENCUENTRO Y CAPACITACIÓN** 28 de Enero. Reunión virtual. Socialización de la Ruta de Reincorporación. 31 de Enero. Reunión equipo productivo. Con la presencia de Carlos Castro de nivel central para despejar dudas e inquietudes en proyectos colectivos e individuales y acciones a seguir de aquellos que están en trámite. 2 de Abril. Grupo de Apoyo. Se asitió a la reunión del Equipo Do, estrategia creada por el Profesional de Salud con el fin de compartir con los compañeros de trabajo y mejorar la Salud mental. Esta reunión estuvo a cargo de la presente facilitadora. Se compartieron gustos personales en música, cine y libros, así como fotos de cada uno de los participantes. 13 de Abril. Protocolo ARN-COVID. Se asistió a reunión virtual con el profesional en salud, quien indicó el protocolo para la atención de las personas con síntomas de alerta de COVID19. Explica el proceso de registro en el aplicativo ARPA. 13 de Abril. Camino diferencial de vida. Se asistió a la reunión donde se explicó el proceso con el cual se evidencia la atención especial a las personas de camino diferencial de vida con su doble condición de reicorporados y víctimas del conflicto. 24 de Abril Reunión incidencia Política . Se asistió a dicha reunión con el fin de realizar reporte sobre avances en la inclusión de la politica de Reincorporación y Reintegración en el Plan de Desarrollo del municipio de Suárez. Los resultados de dicha inclusión fueron: Se evidenció en la línea de fortalecimiento y asistencia técnica a proyectos productivos. Se asignaron 10 millones de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	pesos anuales para proyectos individuales y un poco más de 30 millones anuales representados en asistencia técnica. La población quedó incluida en otros temas de la línea agrícola. 30 de Abri. Grupo de Apoyo. Se participó de la actividad del grupo de Apoyo Equipo Do. 5 de Mayo: Jornada de entrenamiento en Primeros Auxilios Psicologicos. Reunión virtual con el Profesional de Salud con el fin de tener herramientas para la identificación de síntomas de alarma y adecuada atención con encuentros humanizantes con los PR. 7 y 8 Mayo. Entrenamiento Finagro 11 de Mayo: Apropiación de la Caja de Herramientas 9 am * Recomendaciones específicas para personas con discapacidad y personas con enfermedades de alto costo) * Recomendaciones para el acompañamiento a personas Adultas Mayores * Recomendaciones para el acompañamiento a personas con consumo de sustancias psicoactivas (SPA) * Recomendaciones para la atención de la población étnica en proceso de reincorporación y reintegración durante la emergencia sanitaria por COVID -19 12 de Mayo. Videoconferencia Camino Diferencial de Vida. 11 am Donde se socializaron los aspectos a tener en cuenta para la atención a Adultos Jóvenes con Doble condición. 13 de Mayo. 11 am. Capacitación Nacional sobre el aplicativo TEAMS. Donde se socializa el uso básico y herramientas útiles para las reuniones grupales. 2:40 pm. Socialización de la Ruta de empleabilidad. Espacio de capacitación con SENA sobre la ruta de empleabilidad y registro de hojas de vida de los participantes en la plataforma de la APE SENA. 4:00 pm. Encuentros Humanizantes (grupo DO). Se participa de la estrategia del profesional de Salud con el fin de compartir sobre el concepto de AGRADECIMIENTO. 19 de Mayo. 9am Jornada de pedagogía métodos de operación vivienda_reincorporación Se participa de la reunión donde se hacen claridades sobre los procedimientos, requisitos e inquietudes para la postulación de proyectos de vivienda con uso de los 8 millones para los PR. 22 de Mayo. Reunión de profesionales en Salud Se recibien las instrucciones para la implementación del convenio que favorece los ETCR y los municipios priorizados para el Call Center de la ARN. 26 de Mayo. Sensibilización Prevención de Riesgo Psicosocial - Equidad de Género y Diversidad - ARN Bajo Magdalena - ARN Cauca

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se participó del espacio virtual con el fin de conocer los patrones conductuales que conllevan a la inequidad con respecto a los géneros. 3 de Junio Actividades sostenibilidad económica junio. Reunión con la orientadora productiva y el equipo de facilitadores para orientaciones sobre pendientes y aclaraciones necesarias. 8 de Junio REUNION SEGUIMIENTO TEMAS PRODUCTIVOS Reunión individual con la orientadora productiva para revisar pendientes de Proyectos individuales y temas que corresponden a las Cooperativas COMAMCE y COCCAI 9 de Junio Proceso de asistencia tecnica CMM Reunión con Orientadora Produtiva y los encargados de CMM para las asistencias técnicas a proyectos productivos individuales. 9 de Junio Cierre de estrategia DO RE MI Con el equipo se realizo retroalimentación sobre los frutos de los encuentros en salud mental. Taller virtual con Profesionales Finagro y delegado de las Cooperativas de FARC, con el fin de tener las bases conceptuales para transmitir a los PR para cofinanciación de sus proyectos productivos individuales o colectivos.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En enero se envió información solicitada por nivel central con respecto a la Ruta de Reincorporación de la Señora Tanja Niejmeijer. Se apoya a otros compañeros en orientaciones con respecto al planteamiento de proyectos productivos individuales y de apoyo a Cooperativas. Cuando se dio el caso. Se colaboró con el Enlace de coordinación en la verificación de la participación del señor Jose Arsein Poscue en algún proyecto productivo mendiante reporte del SIR. Se le colabora al Ingeniero indicando forma de elaborar reporte del SIR en cuanto a Afiliación a Pensión, afiliación a Salud y participación de proyecto Colectivo Se realizó articulación para seguimiento a Unidad Familiar de PR de Cali que es familiar de PR de Santander para prevención de VIF. * Colaboración a algunos compañeros con cruces de bases de Excel * Se colabora con la documentación y proceso de contratación del Delegado de CTR de la Elvira. *Envío de información de Instituciones Educativas cercanas al ETCR LA ELVIRA a la facilitadora encargada.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	* Inscripción en el curso de Primeros Auxilios Psicológicos * Participación de la Semana ambiental *Elaboración de video de cierre de la actividad de Salud mental del Grupo DO

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Incidencia Política en el Municipio de Suárez con afectación al Plan de Desarrollo que incluye un rubro económico para apoyo a proyectos productivos.	*Fuente de verificación:* SIR en el Módulo de actores externos Actas de Reuniones Virtuales en Archivo y Carpeta Compartida. Correos electrónicos.
Meta o logro No 2 Articulaciones con Actores Externos para apoyo a Cooperativas a cargo: Universidad Javeriana Univalle PAZHOLANDA Asesora Acuícola	*Fuente de verificación* Actas de Reunión Virtuales en archivo y Carpeta compartida Correos electrónicos.
Meta o logro No 3 Articulaciones con Actores Externos para apoyo a Formulaciones de Proyectos productivos individuales y apoyo Técnico: AGROSENA UPADEC (Suárez)	*Fuente de verificación* Actas de Reunión Virtuales en archivo y Carpeta compartida Correos electrónicos.
Meta o logro No 4. 5 personas con Matriculas de FPT	*Fuente de información:* SIR
Meta o logro No 5 Acceso a recursos mensuales de 1 PR que no se encontraba percibiéndolo.	*Fuente de verificación:* Correos electrónicos con los Asesores Jurídicos.
Meta o logro No 6 Fidelización de la población. Se recuperaron 2 personas que se encontraban en estado ausente	*Fuente de verificación* SIR
Meta o logro No 6	*Fuente de verificación*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

5 Registros de Bachiller con Nivel Máximo	SIR
Meta o logro No 7 Se logró atención continua y con enfoque diferencial de 3 personas desvinculadas que hacen parte de programa camino diferencial de vida.	*Fuente de verificación:* SIR: Módulo de Justicia Transicional

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El acompañamiento constante tanto a los PR de manera individual, como a sus familias, permitió establecer relaciones de confianza mediante los encuentros humanizantes, que percibieron como sensibilidad a sus necesidades individuales dando respuesta dentro de los alcances del contrato y de las posibilidades. Se logró en términos generales que los PR se sintieran en plena confianza de asesorarse con la Agencia como un primer acudiente ante cualquier necesidad de las ofertas institucionales, lo que fidelizó aún más la población atendida en el proceso.

Vale la pena resaltar que se afianzó el trabajo en equipo para la Sede de Santander del Norte lo cual permitió que todos sus integrantes tuvieran unas líneas claras y homogéneas frente a los procesos con una comunicación constante que incorporó capacitaciones y apoyos mutuos en aspectos donde se tuvieran falencias de acuerdo al perfil profesional.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

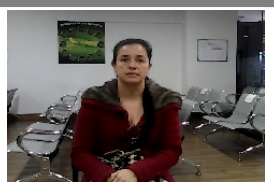
Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 38.141.926

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



Protección Integral

A & A PROTECCION INTEGRAL SAS
NIT: 900388470-9

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 25173407-136616

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	26/06/2020 - PEREIRA		**Tipo de Examen:**	PERIODICO	
Paciente:	BRENDA TATIANA OSPINA		**Identificación:**	25173407	
Género	FEMENINO	**Edad:** 41	**Teléfono**		**Móvil:** 3104598771
Fecha Nacimiento:	08/03/1979		**Cargo:**	CONTRATISTA	
Estado Civil:	SOLTERO(A)		**EPS:**	COOMEVA EPS S.A.	
Dirección	CLL 16 BIS 6 15		**ARL:**		
Escolaridad:	UNIVERSITARIO		**AFP:**	PROTECCION S.A.	
Empresa	PARTICULARES -				

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA	REALIZADO
OPTOMETRIA	REALIZADO
MEDICINA OCUPACIONAL	OSTEOMUSCULAR: PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTOS Y POSTURAS ADECUADAS. RESPIRATORIA: USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION RESPIRATORIA ADECUADOS PARA LA EXPOSICION. VISUAL: EDUCACION EN HIGIENE VISUAL. USO DE PROTECCION VISUAL SEGUN TIPO DE EXPOSICION. ADECUADA ILUMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO. PAUSA ACTIVA VISUAL. CAMBIO DE FORMULA DE CORRECCION OPTICA.
PERFIL LIPIDICO	REALIZADO
GLICEMIA	REALIZADO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EXAMEN PERIODICO SATISFACTORIO

Observaciones: ESTE EXAMEN HA SIDO PRACTICADO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

NO

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO
Certifico que todo lo registrado en la historia clínica es verídico que no he omitido ninguna información sobre mi salud y pueda ser confirmada. He sido informado (a) a cerca de la naturaleza y propósitos de los exámenes ocupacionales y paraclínicos que la empresa contratante solicita. Autorizo sean estos realizados por los profesionales de la empresa PROTECCION INTEGRAL.'

Lorena Andrade Villarreal
Médico SST
LM 73074

YURI LORENA ANDRADE VILLARREAL

73074 1576

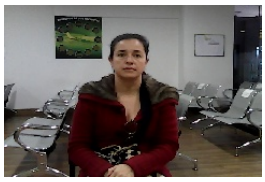
Médico Especialista en Salud Laboral

BRENDA TATIANA OSPINA 25173407

Firma y cédula del Paciente

CERTIFICADO DE AUDIOMETRÍA

Protección Integral



INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	26/06/2020 PEREIRA		**Tipo de Examen:**	PERIODICO	
Paciente:	BRENDA TATIANA OSPINA		**Identificación:**	25173407	
Género	FEMENINO	**Edad:** 41	**Teléfono**		**Móvil:** 3104598771
Fecha Nacimiento:	08/03/1979		**Cargo:**	CONTRATISTA	
Estado Civil:	SOLTERO(A)		**EPS:**	COOMEVA EPS S.A.	
Dirección	CLL 16 BIS 6 15		**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO	
Empresa	PARTICULARES -				

CONCLUSIONES

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

OD: AUDICION NORMAL OI: AUDICION NORMAL
PTA OIDO DERECHO 18.75 - Audición Normal PTA OIDO IZQUIERDO 17.50 - Audición Normal 1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

REALIZADO

CONCEPTO

AUDICION NORMAL BILATERAL

G. Constanza Rivera

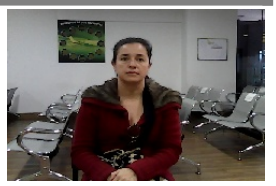
Gloria Constanza Rivera R.
Especialista Audiología y Salud Ocupacional
U. de Antioquia
LPSST 256-15

GLORIA CONSTANZA RIVERA RAMIREZ	14-02979	BRENDA TATIANA OSPINA	25173407
Profesional		Firma y cédula del Paciente	

USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE

LABORATORIO CLÍNICO

Protección Integral



Informe de Laboratorio: 136616

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar: 26/06/2020 PEREIRA
Paciente: BRENDA TATIANA OSPINA
Género FEMENINO **Edad:** 41
Fecha Nacimiento: 08/03/1979
Estado Civil: SOLTERO(A)
Dirección CLL 16 BIS 6 15
Empresa PARTICULARES -

Tipo de Examen: PERIODICO
Identificación: 25173407
Teléfono **Móvil:** 3104598771
Cargo: CONTRATISTA
EPS: COOMEVA EPS S.A.
Escolaridad: UNIVERSITARIO

EXÁMENES REALIZADOS

Exámenes	Resultados	Valores de Referencia	Notas
GLICEMIA	90mg/dl	65 - 110 mg/dl	
PERFIL LIPIDICO			
COLESTEROL TOTAL	250 mg/dl	150 - 200 mg/dl	
TRIGLICERIDOS	105 mg/dl	150 - 200 mg/dl	
COLESTEROL HDL	58.4 mg/dl	36 - 56 mg/dl	
COLESTEROL LDL	170.6 mg/dl		
COLESTEROL VLDL	21 mg/dl		

Laura Jimena Largo Trejos
Bacteriologa
Esp. Aud en Salud
RP 63 1113

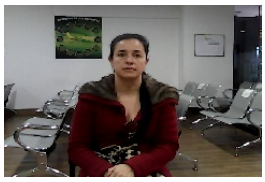
LAURA JIMENA LARGO TREJOS 1113
Profesional

BRENDA TATIANA OSPINA 25173407
Firma y cédula del Paciente

USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE

CERTIFICADO DE OPTOMETRÍA

Protección Integral



INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	26/06/2020 PEREIRA		**Tipo de Examen:**	PERIODICO	
Paciente:	BRENDA TATIANA OSPINA		**Identificación:**	25173407	
Género	FEMENINO	**Edad:** 41	**Teléfono**		**Móvil:** 3104598771
Fecha Nacimiento:	08/03/1979		**Cargo:**	CONTRATISTA	
Estado Civil:	SOLTERO(A)		**EPS:**	COOMEVA EPS S.A.	
Dirección	CLL 16 BIS 6 15		**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO	
Empresa	PARTICULARES -				

EVALUACIÓN

Formula Final OD

Formula Final OI

Distancia Pupilar

ADD

Recomendaciones REALIZADO

Impresión Diagnóstica HIPEREMETROPIA Y ASTIGAMSTISMO CAMBIO DE RX PARA TODAS LAS DISTANCIAS

Remisiones -

MYRIAM CARO QUINTERO RM 1182

Profesional

BRENDA TATIANA OSPINA 25173407

Firma y cédula del Paciente